



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 2429-2013-UNAP
Iquitos, 30 de octubre de 2013

VISTO:

El Oficio n.º 009-CE-SUDUNAP-2013, presentado el 28 de octubre de 2013, por el presidente del comité electora del Sindicato Único de Docentes de la UNAP, sobre reconocimiento de junta directiva;

CONSIDERANDO

Que, mediante recurso de visto, don Edgar Reátegui Noriega, presidente del comité electoral del Sindicato Único de Docentes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Sudunap), solicita al rector el reconocimiento de la junta directiva de dicho sindicato, para el periodo 2013-2015, de conformidad con el escrutinio del proceso de elecciones llevado a cabo el 25 de octubre de 2013, saliendo ganador la lista presidida por don Gabriel Ubaldo Gilabert Sánchez;

Que, por esta razón, es procedente atender la solicitud por el presidente del comité electoral mencionado;

Y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Reconocer a la junta directiva de Sindicato Único de Docentes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Sudunap), para el periodo 2013-2015, conformada de la siguiente manera:

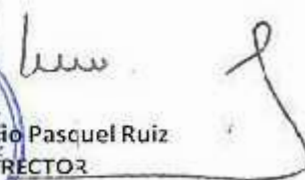
Nombres y apellidos

Cargos

Gabriel Ubaldo Gilabert Sánchez
Jorge Antonio Suárez Rumiche
Robinson Saldaña Ramírez
Mariorie Raquel Donayre Ramírez
Elsa Reyna del Águila
Saul Flores Nunta
Patricia Elena Vela Amasifuén
Juana Vela Valles de Santoyo
Ángel Ildefonso Catashunga Torres
Felicja Díaz Jerama

Secretario General
Subsecretario General
Secretario de Organización
Secretaria de Economía
Secretaria de Actas y Archivo
Secretario de Cultura y Deportes
Secretaria de Defensa
Secretaria de Prensa y Propaganda
Secretario de Disciplina
Secretaria de Asistencia Social

Regístrese, comuníquese y archívese.


Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR


María Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL